

Tribuna

Cómo aprovechar la tecnología para hacer frente al fraude y a la corrupción

JORGE
LLEDÍAS

Socio de financial advisory
de Deloitte

Nos encontramos ante un cambio enormemente relevante en la manera de hacer las cosas, las más sencillas y rutinarias y más complejas y con mayor impacto en el ser humano, habiendo incluso quien dice que seremos capaces de alcanzar la inmortalidad en el año 2045. En mi opinión, todavía es pronto para poder hablar del inicio de una nueva era en la historia de la humanidad, la era digital, pero todas las organizaciones y todos nosotros necesitamos embarcarnos en lo que significa la transformación digital.

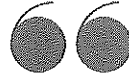
Llevando lo anterior a algo más tangible como la lucha contra el fraude y la corrupción, la misma se hace imprescindible por lo que significa en términos económicos y reputacionales para las organizaciones y países que lo sufren, y por la impor-

tancia social que tiene actualmente con tolerancia cero por parte de los ciudadanos. En este sentido, el uso avanzado de la tecnología es imprescindible por las capacidades tecnológicas que tienen aquellos que cometen dichas malas prácticas y por lo que puede facilitar la lucha contra las mismas.

La tecnología ha sido siempre la amiga-enemiga de la lucha contra el fraude. Lejos quedan ya los tiempos en que se explicaba la teoría del triángulo del fraude como la conjunción de la oportunidad, la necesidad y la justificación ante cualquier hecho fraudulento. Dicha teoría del triángulo del fraude ha evolucionado hacia la teoría del diamante del fraude, que une a los elementos anteriores con la capacidad. Y actualmente, dicha capacidad, técnica e intelectual, se concentra principalmente en las capaci-

dades tecnológicas tanto para cometer actos corruptos en un mundo cada vez más tecnificado como para tratar de evitar ser descubierto por aquellos profesionales que han hecho de las herramientas tecnológicas su principal arma de investigación.

De ahí que la tecnología se convierta en la herramienta más eficaz en la lucha contra el fraude y la corrupción. Y en el contexto actual, que como decíamos al principio, evoluciona con crecimientos exponenciales en relación con lo que es capaz de hacer el ser humano con el uso de la tecnología, la aplicación de técnicas de *robotics*, *analytics* e incluso, en un futuro ya muy cercano, la aplicación de la inteligencia artificial, deberá llevar a que aquellas organizaciones que realmente se lo propongan puedan monitorizar en tiempo real toda la información existente en la misma



Con técnicas de 'robotics', 'analytics' y la inteligencia artificial, las organizaciones podrán monitorizar toda la información en tiempo real

así como todas las comunicaciones que se produzcan al objeto de detectar situaciones no deseadas.

Legaremos así a lo que podríamos denominar investigación continua de situaciones fraudulentas y corruptas en el seno de las organizaciones. Una plataforma que reúna toda la in-

formación existente en una organización (contable, financiera, comercial, de productos, de I+D, comunicaciones internas y externas, etc.) y que mediante técnicas de *big data* e *analytics* identifique alertas predeterminadas pero que puedan modificarse según vayan aprendiendo a través de la inteligencia artificial, es algo que veremos en muy pocos años en funcionamiento.

Si, además, la propia plataforma es capaz de realizar una copia forense de toda la información relacionada con las citadas alertas, garantizando la cadena de custodia y quedando dicha copia forense a disposición de los asesores legales de la organización, o incluso de las autoridades competentes, ya tenemos el círculo cerrado, con toda la información adecuadamente monitorizada y la investigación de lo ocurrido prácticamente finalizada.

En definitiva, unas adecuadas prácticas de buen gobierno junto al buen uso de la tecnología debería de favorecer la lucha contra el fraude y la corrupción, sin olvidar claro está que las conductas fraudulentas no son accidentales, sino premeditadas y con objeto de buscar un beneficio determinado, por lo que es necesario una monitorización permanente y una actualización continua de las mejores prácticas y del uso de las herramientas tecnológicas más apropiadas.

Como ya sabemos, los malos siempre van por delante y es nuestra obligación como ciudadanos poner todos los medios a nuestro alcance para dificultar su actuación, y en caso de no poder evitarlo, que no quede impune, lo que favorecerá sin duda la existencia de una sociedad más justa y menos corrupta.

Empresario, conseguir financiación no tiene que ser una carrera de obstáculos.



Ahora, en lendix.com todo es más fácil y rápido.

- Sin garantías reales
- Con una respuesta en firme en 48h

OBTENGA UN PRÉSTAMO
EN LENDIX.COM

lendix
Juntos damos crédito a las empresas

LENDIX.COM: No pide préstamos más allá de su capacidad de pago. Prestar dinero a empresas supone un riesgo de pérdida de capital y requiere una formación de sus propios. Lendix Empresa FFP, S.L. es una entidad autorizada y registrada con el nº 8 por la CNRF.

pressreader SEDE SOCIAL: AVDA. DE LOS HERMANOS
PONS, 10. 08008 BARCELONA
+34 93 212 4500
CÓDIGO DE BARRAS: 9321245001